

La evaluación en la gestión pedagógica con la incorporación de las TIC-TAC- TEP

The evaluation in pedagogical management with the
Incorporation of ICT-LKT- EPT

Sol María Martínez V.
solmariamartinez@yahoo.com

Universidad Nacional Experimental Politécnica de
la Fuerza Armada (UNEFA), Venezuela

RESUMEN

El presente producto en estudio trata sobre la Evaluación en la Gestión Pedagógica como uno de los mayores desafíos que ha sufrido el entorno educativo. Debido a la aceleración del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la incorporación del concepto tecnologías del aprendizaje y del conocimiento; y el empoderamiento para la participación conocida como las TIC, las TAC y las TEP. Estas garantizan en el aprendizaje habilidades significativas en los estudiantes para la producción del conocimiento. Por lo que la evaluación, al incorporar la tecnología, pretende observar la capacidad que tiene el estudiante para organizar, interpretar el conocimiento, las experiencias y las necesidades personales a un nivel que contribuya a utilizar la nueva información para revisar la nueva comprensión del mundo. Es aproximarse a la gestión pedagógica para la planeación y administración de los aprendizajes; articulando estratégicamente acciones propias del entorno escolar en los procesos educativos y donde están inmersos los actores para la interacción e intercambio con la sociedad. El propósito es contribuir a la reflexión que debe realizar continuamente el docente a partir de un conjunto de referentes teóricos y poner en relieve las carencias y los aspectos no resueltos en la evaluación. El tema está desarrollado desde una investigación documental con el fin de ampliar y profundizar el conocimiento que refleja la comprensión y el pensamiento del autor en este papel de trabajo (UPEL, 2016). Además, resultados de algunas investigaciones, explican el acercamiento de las competencias digitales de los estudiantes del siglo XXI para el cambio de la cultura evaluativa en los contextos donde esta actividad ocurre. Consiste en reorientar la evaluación a nuevos retos.

Palabras Clave: Evaluación, Gestión Pedagógica, TIC, TAC, TEP

ABSTRACT

The present study is about Evaluation in Pedagogical Management as one of the major challenges that the educational environment has suffered. Due to the acceleration of the development of information and communication technologies, the incorporation of the concept of technologies of learning and knowledge; And empowerment for participation known as ICTs, TACs and TEPs. These guarantee in learning significant skills in students for the production of knowledge. Therefore, the evaluation, incorporating technology, aims to observe the ability of the student to organize, interpret knowledge, experiences and personal needs at a level that helps to use the new information to revise the new understanding of the world. It is approaching the pedagogical management for the planning and administration of the learning; Articulating strategically actions of the school environment in the educational processes and where the actors are immersed for interaction and exchange with society. The purpose is to contribute to the reflection that must be carried out continuously by the teacher from a set of theoretical references and highlight the shortcomings and aspects not resolved in the evaluation. The subject is developed from a documentary research in order to expand and deepen the knowledge that reflects the author's understanding and thinking in this working paper (UPEL, 2016). In addition, results of some researches explain the approach of the digital competences of the students of the 21st century for the change of evaluative culture in the contexts where this activity occurs. It is to reorient evaluation to new challenges.

Key Word: Evaluation, Pedagogical Management, ICT-LKT- EPT

INTRODUCCIÓN

La evaluación es uno de los procesos claves para mejorar la acción educativa y valorar el resultado de los estudiantes. Evaluamos para planificar y desarrollar mejor los procesos de aprendizaje. Sin embargo, en el análisis de la evaluación, se aprecian concepciones, modelos y funciones que varían según el momento histórico en el cual se desenvuelve. En otras palabras, la evaluación no se puede definir como única y delimitada porque dependiendo de las tendencias ésta se articula para asegurar una continuidad armoniosa. Al respecto, Aguerrondo (2010) manifiesta que la educación ha experimentado reformas que tienden a considerar la evaluación como la

habilidad para reflexionar en un proceso integral en la cual está inmerso el aprendizaje.

En este contexto, las transformaciones culturales, entre ellas: sociales, políticas, culturales, económicas y tecnológicas impactan en la gestión pedagógica provocando diversos efectos en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. El nuevo milenio trae consigo un nuevo panorama que empieza a delinear el territorio pedagógico y escolar, invitando a reflexionar sobre la configuración de los modelos de aprendizajes que frente a la sociedad del conocimiento toma un rol protagónico para transformar la realidad del estudiante con la incorporación de las TIC. La intención es, según Saorin y Gómez (2014), que el estudiante se enriquezca con nuevos aprendizajes y conocimientos –TAC- hasta alcanzar el empoderamiento y la participación-TEP- y así acceder a la solución de los problemas desde su entorno.

Pensar en los procesos de evaluación desde la tecnología es transitar por los caminos de la auto-evaluación donde el evaluado y el evaluador, haciendo uso de ésta pueda replantearse nuevos espacios, nuevos contenidos educativos y estrategias adecuadas cercana lo más posible a la realidad de los nativos digitales. Se trata de transformar las aulas en espacios abiertos, conectados y dinámicos. Sin embargo, las prácticas evaluativas se han modificado poco en las escuelas. Da la impresión que la forma de evaluar responde a lo que como docentes vivimos durante nuestra formación que a experiencias innovadoras. La tecnología poco ha permeado las practicas docentes ya que su aparición y veloz desarrollo requieren de competencias para su aplicación.

Este escrito presenta la particularidad de revisar la evaluación desde la gestión pedagógica al incorporar la tecnología para el aprendizaje desde la TIC-TAC-TEP en el que la información transforma el conocimiento. Se fundamenta en: a.- Darse cuenta del rol que tiene el docente en el quehacer educativo. b.- Consiste en observar el contexto de aprendizaje en cada

momento durante y después del proceso de formación. Es recoger evidencias con la finalidad de tomar decisiones que contribuyan a reorientar, mejorar y garantizar la acción educativa. C.- Es impulsar a los estudiantes a estudiar sus propios problemas y darle solución con una actitud científica y cooperativa; en equipo.

Por lo que las posiciones teóricas planteadas, en la alfabetización digital, determinan a través del proceso reflexivo que la evaluación debe reunir sistematicidad, funcionalidad, continuidad, integridad para el desarrollo de diversas técnicas. Se ha planteado que la tecnología no garantiza el aprendizaje; éstas conducen a adquirir nuevas competencias y viabilizar la gestión pedagógica como oportunidad para la innovación. Como herramientas tecnológicas se han vuelto necesarias para satisfacer nuestras necesidades educativas convirtiéndose en protagonistas para la configuración de nuestra sociedad y cultura escolar.

En fin, la evaluación debe reajustarse en la búsqueda de la calidad educativa ante la demanda de estrategias innovadoras que incluyan habilidades tecnológicas para integrarlas a un currículo desde la planificación. De tal manera que el desarrollo de este ensayo, permite visualizar diversas aportaciones teóricas en torno a la incorporación de las TIC-TAC y TEP en la evaluación como estrategias para la formación y el cambio que se debe gestar producto de la incorporación de las herramientas digitales; quedando la inquietud sobre cuál es el enfoque que se necesita valorar para integrar la tecnología a la acción pedagógica.

La Evaluación en la Gestión Pedagógica con la incorporación de las TIC-TAC- TEP

Imaginar los procesos de aprendizajes sin evaluación sería transitar un camino para llegar a un determinado lugar sin detenerse a observar lo que el

paisaje a su alrededor ofrece. Como docentes correríamos el riesgo de apreciar tardíamente que hemos llegado a donde no deseábamos o llegamos a la meta utilizando el camino más complicado; dado a que no nos detuvimos a mirar que había otra ruta hacia el aprendizaje, más corto y en mejores condiciones. Este símil muestra a la evaluación como la forma de revisar la gestión pedagógica donde la planificación de aula, las actividades académicas, la actitud de los docente ante los nuevos retos y la actitud de los estudiantes están interrelacionadas entre el evaluador y el evaluado.

Ahora bien, en este entorno donde la evaluación y el aprendizaje van de la mano pudiera redefinirse estos dos términos como un proceso sistemático y riguroso de obtención de información significativa y continua para conocer las debilidades y fortalezas en el proceso de formación, formular juicios de valor y tomar decisiones adecuadas para proseguir en la actividad educativa y mejorarla continuamente, (Casanova, 1998).

Más aún la experiencia nos ha indicado que la evaluación de los aprendizajes es un proceso de comunicación interpersonal con todas las complejidades que conlleva la comunicación humana. La razón es que el rol del evaluador y el evaluado pueden alternarse e inclusive darse simultáneamente. En otras palabras, la comunicación es indispensable como factor en la acción pedagógica para comprender por qué los resultados dependen no solo de las características del “objeto” que se evalúa sino también de quien realiza la evaluación y de las condiciones en las cuales ésta se da.

Por otra parte, el difícil tránsito de innovar con calidad pedagógica es una dupla interesante cuando se incluye la tecnología al servicio de la educación. Es en cierto modo integrar los beneficios de la tecnología e información y comunicación –TIC- para enlazarla armónicamente con metodología para el aprendizaje y el conocimiento –TAC, cuyo objetivo es

demostrar que el estudiante tome conciencia, analice de forma autocrítica los resultados obtenidos desde sus experiencias para que desde su autogestión modifique valores, condiciones de vida o mejorar sus capacidades para ganar poder individual o grupal desde las tecnologías del empoderamiento y la participación denominadas TEP (Saorin y Gómez 2014).

Es muy sutil diferenciar entre evaluación y aprendizaje en el contexto de la gestión pedagógica. Hay una forma de simbiosis. entre ambas Condemarín y Medina (2000) plantean «La evaluación auténtica conceptualiza como parte integral y natural del aprendizaje (...) utiliza múltiples procedimientos y técnicas (...) otorgándole especial relevancia a las actividades cotidianas y significativas que ocurren dentro de la sala de clase» (p.21). Es decir, la evaluación contribuye a regular el proceso de aprendizaje permitiendo visualizar, reflexionar, comprender, mejorar y direccionar las acciones educativas para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

Desde ese punto de vista, Condemarín y Medina (Ob. cit.) plantean la evaluación auténtica como contribución a un interesante aporte en el cambio de la cultura evaluativa porque permite repensar el trabajo de aula desde las estrategias curriculares hasta las estrategias pedagógicas y desde la diversidad de un estudiantado heterogéneo. Por lo que la evaluación puede centrar la atención en actividades de exploración, búsqueda de información, construcción y comunicación de nuevos conocimientos. El aprendizaje no se reduce únicamente a conocer pasivamente, memorizar información sino ser capaz de organizar, interpretar y utilizar ese conocimiento a la luz de experiencias previas; significa procesar ideas en diferentes niveles del pensamiento y usar esa información para la comprensión del mundo (Frola, 2008)

En este orden de ideas, entonces, la evaluación debe cumplir con ciertas particularidades que imprimen sentido y relevancia a lo evaluado por

competencias, que de acuerdo con Cano (2008), Tobón (2006), Biggs, (2005) y Ruiz (2009) éstas deberían ser funcionabilidad, sistematicidad, continuidad, integralidad, y cooperatividad. De manera, que la esencia al evaluar, es tener información relevante para procesarla en la toma de decisiones fundamentales requiriendo de organización, control, regulación y justificación de estrategias metodológicas necesarias a considerar en aspectos cognoscitivos, psicomotores y afectivos del estudiante. Todo concebido desde las experiencias en un proceso socializado por fases y procedimientos.

En consecuencia, la evaluación por competencias debe orientar al currículo, al proceso de enseñanza y aprendizaje y así como hacer efectivo el sistema de evaluación que se emplee para valorarlo; por lo tanto, no puede limitarse a la calificación, no debe centrarse en el recuerdo y la repetición de información descontextualizada y no limitarse al uso exclusivo del lápiz y del papel, por el contrario, requiere del manejo de herramientas e instrumentos complejos y variados. De igual modo, Perrenoud (2002) explica que las competencias son las capacidades que también deben poseer los docentes de este siglo XXI para el ejercicio efectivo de la profesión identificándolas de la siguiente manera:

1. Planificación del Proceso de enseñanza aprendizaje el cual consiste en diseñar y desarrollar el programa de la asignatura.
2. Selección y preparación los contenidos disciplinares. Es diseñar y estructurar de forma lógica los temas a desarrollar.
3. Información y explicaciones comprensibles y bien organizadas. Aquí es importante el uso adecuado del lenguaje para el intercambio efectivo de información y conocimiento.
4. Manejo de las Nuevas Tecnologías. Interpretándose como la capacidad que tenga el docente para guiar la información relevante y disponible para los estudiantes, de igual forma, la capacidad de gestionar los

medios en la incorporación de las Tecnologías de la Información (TIC) para el desarrollo de la clase.

5. Diseño de la metodología y organizar las actividades que involucren las diversas formas de tomar decisiones con la habilidad para entablar relaciones interpersonales, con la motivación y el liderazgo del profesor.
6. Tutoraría o dirección del proceso. Implica dirigir el proceso de formación que permite acompañarlo a lo largo de su vida escolar.
7. Evaluación o Valoración de los avances del proceso de aprendizaje. Reflexionar e investigar sobre lo que enseña. Significa elevar la calidad educativa y la innovación.
8. Identificación con la institución y trabajar en equipo. Se requiere de una competencia transversal para la integración de disciplinas. Tener la disposición (actitud) y aptitud (técnica) para trabajar cordialmente con los colegas.

De ahí que, también, se propongan tres categorías de las competencias pedagógicas determinadas por Sarramona (2004) las cuales son:

A. Competencias Curriculares

- Conocimiento de la materia
- Gestión del Currículo

B. Competencia de Gestión

- Acción tutorial
- Gestión del aula

C. Competencias colaborativas

- Relación con las familias
- Relación con el entorno

Visto así, entonces, la gestión pedagógica en su amplia dimensión del quehacer educativo se entiende como el conjunto de procedimientos que los docentes deben realizar para llevar el currículo desde sus propósitos (currículo prescrito), pasando por el moldeamiento y adaptación del mismo hasta la realidad educativa, (Zabalza, 2000). Es el trabajo que según Rey (2012) hace el docente «involucrando la calidad educativa como nexo entre el pensamiento pedagógico, el ejercicio de la enseñanza, la generación de nuevos conocimientos, las nuevas formas de responder a sus necesidades sociales, culturales y éticas en la formación integral del alumno» (pp. 111-132) por tanto, la acción pedagógica se mide en el desempeño adecuado y óptimo en los diferentes ámbitos donde el aprendizaje ocurre.

Es evidente que la gestión pedagógica trabaja con el talento humano impregnado de una carga de responsabilidades cognitivas, éticas y morales que lo matizan con un alto nivel de responsabilidad en la labor que ejerce, considerando el “ser” y el “estar” del docente en el contexto educativo. En cuanto a la gestión del docente (Requeijo, 2008) plantea que el maestro de los nuevos tiempos tiene la responsabilidad de liderizar el grupo de estudiantes bajo su responsabilidad, minimizando las diferencias entre ellos y trasladando sus energías al logro de los objetivos planteados.

Con lo expuesto, se evidencia la importancia de la tecnología en la formación para el aprendizaje y el conocimiento (TAC) cuyo propósito es demostrar que el estudiante tome conciencia y analice de forma autocrítica los resultados obtenidos desde sus experiencias para que desde su autogestión modifique valores, condiciones de vida o mejore sus capacidades para ganar poder individual o grupal desde la tecnología del empoderamiento y participación (TEP). Esto significa que el estudiante se basa en la estrategia de ‘aprender a aprender’ como metodología para desarrollar competencias digitales.

Por esta razón, el docente debe propiciar los espacios en prácticas que incluyen mirar la evaluación no sólo desde formativo o sumativo sino en la formación de competencias, conocimiento y actitudes informacionales que contribuyan a valorar las herramientas digitales para interactuar con ellas. En efecto, la gestión pedagógica debe situar al estudiante en caminos cuya función sea identificar la realidad particular con la realidad establecida en la planificación de aula. Con la finalidad de apreciar a través de un conjunto de actividades los nudos críticos que permitan de forma cualitativa o cuantitativa diagnosticar, planificar, implementar y verificar el aprendizaje desde las TIC (López, 2001).

El hecho es que la evaluación ha respondido y se ha ajustado a modelos y reformas educativas en diferentes generaciones y según lo planteado por Aguerrondo (2010) la primera sucede en la década de los ochenta 80'. Esta contempló las reformas institucionales dedicadas a reorganizar la gestión escolar, financiamiento y acceso al sistema, mientras que la segunda, abordó los problemas que afectan la calidad de los procesos y resultados de los sistemas educativos involucrando reformas pedagógicas. La tercera generación surge en una época de grandes desafíos metodológicos y de intenso uso de los sistemas de información cuyo énfasis se centra en los resultados y en la rendición de cuentas. La calidad de los resultados sigue siendo el foco de la evaluación.

Finalmente, la cuarta generación dirigida a las necesidades como representación de la realidad que favorece el empoderamiento de la sociedad y de sus actores. Los actores no son sujetos pasivos sino actores que contribuyen a dar respuesta a las necesidades sociales y a favorecer el desarrollo económico, social o cultural de los debates de su comunidad. A continuación una gráfica de la cronología de las generaciones evaluativas donde se visualiza el recorrido histórico de la evaluación educativa.



Gráfico 1. Modelos y Enfoques de Evaluación. Adaptado de: Martínez V, A (2012)

A decir verdad, en esencia, la mirada asumida de la evaluación a lo largo de la historia no nace en el territorio de la educación, pero esta impactó tan fuertemente en el mismo que llegó a definir las condiciones de viabilidad del proceso educativo. Es a partir del siglo XX que la evaluación comienza a tomar entidad propia en educación, diferenciándose progresivamente de otros campos disciplinares, gestando un movimiento que posteriormente será conocido con la denominación de “*docimología*” (Barbier, 1993) o ciencias de la evaluación, marcando un recorrido poblado de concepciones encontradas, avances zigzagueantes, contradicciones y luchas.

Por ende, la conformación de este campo, Barbier (ob.cit) afirma que aún es demasiado joven, está en proceso y controversia dado a los cambios que han sufrido los modelos evaluativos según la época. La evaluación es en sí misma un hecho polémico y provocador, cualquiera sea el ámbito en que se emplace requiere de nuevas tendencias para sus prácticas. De modo que, interpretando el citado que realiza la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) sobre la calidad de la educación en cuanto a « (...) mejorar las competencias de las

comunidades locales (...) apoyarse en cuatro pilares: la libertad de expresión, el acceso universal a la información y al conocimiento, el respeto a la diversidad cultural y lingüística, y una educación de calidad para todos» (p.1), abre las brechas de las desigualdades sociales, económicas y/o educativas entre los pueblos.

De ahí que, la gestión pedagógica tiene un rol protagónico importante al observar detenidamente que la calidad, la identificación y desarrollo de estrategias, en especial aquellas que acompañen los procesos de cambios y resultados en sus diferentes niveles y modalidades del sistema educativo son objeto de la evaluación. No se trata de medir aquello que es únicamente cuantificable; se trata de revisar en un proceso reflexivo los enfoques pedagógicos, dimensiones simbólicas y culturales de las instituciones educativas, interacciones, pensamientos, discursos, decisiones y acciones de las prácticas pedagógicas. Significa transformar la praxis limitada por funciones regulatorias que frente a los desafíos actuales de los sistemas educacionales, la evaluación no puede quedar reducida a una simple medición, ni menos a una tarea del profesor de aula que califica en forma solitaria el desempeño individual de los alumnos (Rosales, 2000).

Después de todo, como afirma Ezpeleta (1992) «la gestión escolar no se construye por decretos lejos de la norma y la realidad que intenta ordenar ante los cambios de este milenio donde la tecnología hace eco para un cambio cultural» (p.21); supone renunciar a certezas, seguridades y hábitos hechos rutinas en el trabajo escolar. Requiere de la organización y de la administración asociada al esfuerzo por la calidad que se pretende lograr. Si queremos cambios que fortalezcan la evaluación y por ende la gestión pedagógica, es necesario que como docentes integremos la tecnología a las experiencias de aprendizaje. Sin embargo, hay que estar claro que la tecnología por sí sola no innova, se necesitan estrategias para que los estudiantes reflexionen, grafiquen, expongan, cuestionen, analicen,

synthetic, summarize and apply solutions from the skills of thought.

In the end, what is wanted with the technologies in the educational field is to promote and foster the TIC- TAC and TEP for the access to learning and according to Moreira (2014), in his work of investigation, explains that the contributions of Piaget, Vygotsky, Bruner, as well as, the connectivist approach by George Siemens, in the digital era, implies learning to discover and elaborate knowledge, solve problematic situations and work collaboratively to reconstruct the meanings that each individual realizes in function to his experience in a given situation.

For this reason, technology from these approaches must be an intermediary element through the TIC where the student through the internet, the computer, the intelligent phones or the social networks allows to transcend, store, distribute and recover information with ease and speed in front of the limitations and difficulties of access that impose the books when they are available in physical environments such as classrooms or libraries. The great technological fair with its technological resources powerful allows the student body to reduce the gap to information. Besides, the TIC allows the teacher and the student to find the spaces of communication when they are distant.

Adding to the previous, Moreira (2014) signals some orientations practices when they are in front of the technology in the classroom practices synthesized in a decalogue which is read as follows:

1. The relevant must always be educational, not technological. The teacher must visualize in what measure the TIC serves to improve the learning processes with evaluative finality
2. A teacher must be aware that the TIC do not have magical effects on learning nor generate automatically innovation

educativa. El mero hecho de usar ordenadores en la enseñanza no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje.

3. Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo de aprendizaje conocido. Con un método de enseñanza expositivo, las TIC refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento.

4. Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, escuchar música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, entre otras.

5. Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, lengua, historia, ciencias naturales, otras) como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital e información.

6. Las TIC pueden ser utilizadas tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse y comunicarse con otras personas. Es decir, debemos propiciar que el alumnado desarrolle con las TIC tareas tanto de naturaleza intelectual como de interacción social. Éstas deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente.

7. Cuando se planifica una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito no sólo el objetivo y contenido de

aprendizaje curricular, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado.

8. Cuando llevemos al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo.

9. Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual.

10. Las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

Resulta que este decálogo permitió al autor clasificar en función a la simplicidad, complejidad intelectual y pedagógica, identificar tres grandes tipos para desarrollar con las TIC en el aula que exigen del estudiante competencias cognitivas frente a recursos tecnológicos complejos. A esto lo denomino Competencias Instruccionales Digitales:

Principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TIC en el aula.

Actividades con TIC que son puntuales y/o de apoyo al trabajo presencial en el aula	Actividades complejas: proyectos de trabajo con TIC	Actividades en espacios virtuales
• Participación en Chat: conversación en directo • Participación en foro de debate • Búsquedas de información y datos en la Red • Elaboración de presentaciones multimedia •	• Círculos de aprendizaje entre estudiantes de distintas clases • Proyectos colaborativos en la Red entre escuelas • Elaboración de videoclips • Elaboración de trabajos en	• Desarrollar actividades de tutoría electrónica • Realizar una videoconferencia • Elaborar y actualizar un blog, diario o bitácora de los alumnos • Participar en WIKIS: elaboración colaborativa de

Actividades con TIC que son puntuales y/o de apoyo al trabajo presencial en el aula	Actividades complejas: proyectos de trabajo con TIC	Actividades en espacios virtuales
• Exposiciones con pizarra digital interactiva • Redacción y archivo de documentos (textuales o multimedia) • Realización de ejercicios (crucigramas, puzzles, sopa de letras, colorear, completar frases, ...) • Contestar test y/o cuestionarios on line • Visualizar vídeos, cuentos interactivos o leer textos	<i>formato WEB</i> • WebQuest y cazas del tesoro • Correspondencia escolar entre clases distantes	• trabajos a través de Internet • Desarrollar un curso formativo de E-LEARNING: Educación a Distancia a través de Internet mediante Aulas Virtuales

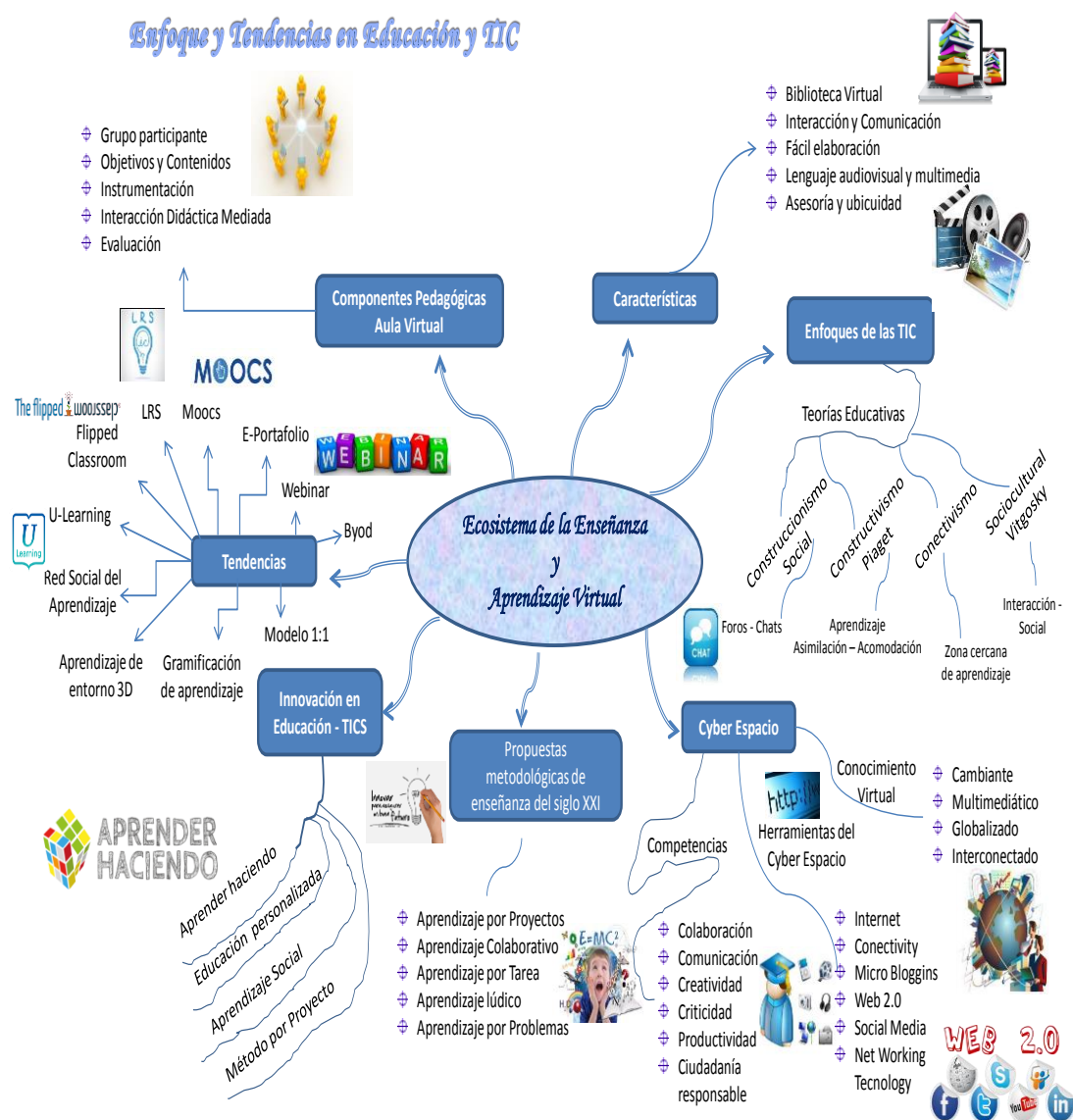
Fuente de: Moreira M (2014).

Por consiguiente, las acciones pedagógicas están vinculadas a los cambios sociales con la incorporación de la tecnología de estos tiempos. Pasa de una cultura impresa a una cultura multimediática y digital. No se puede estar de espaldas a esta realidad que requiere una visión didáctica centrada en la planificación, el aprendizaje y el desarrollo de los recursos docentes basados en las TIC. Es el proceso de hacerlas parte de un curriculum permeándolas con principios educativos y todo lo que su ecosistema educativo implica en el aprendizaje virtual.

De ello resulta necesario admitir que este ecosistema virtual de aprendizaje hace de las TIC el medio para utilizar transparentemente la tecnología, planificar estratégicamente en el aula y apoyar a las clases en cualquier asignatura. Es una gamificación de herramientas virtuales para estimular el aprendizaje de un contenido específico o de un contexto

multidisciplinario. El uso de la información para conseguir experiencias de aprendizajes personalizadas tiene como propósito construir mejores métodos pedagógicos, animar a los estudiantes y ser parte activa de su aprendizaje.

A continuación se presenta un mapa mental de los enfoques y tendencias del aprendizaje a través de las TIC y el desafío que presenta en la alfabetización digital.



Ahora bien mucho se ha dicho de las TIC, pero cuál es el difícil tránsito de una vocal a otra denominada TIC, TAC y TEP, al respecto Sancho (2008) manifiesta que hoy en día, las nuevas generaciones denominadas milenios valoran no sólo el saber qué, sino también el saber cómo, por qué y para qué son claves del éxito; explica que el docente consciente de la responsabilidad de su trabajo necesita controlar los espacios de aprendizaje desde el punto de vista técnico y pedagógico para propiciar la innovación pedagógica. La intención es incidir en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. Es decir, es usar las TIC más allá como herramienta tecnológica, es ponerla al servicio del aprendizaje para la adquisición del conocimiento TAC.

Precisamente, esta conjunción de tecnologías más metodología es lo que se ha dado en denominar TAC: tecnologías del aprendizaje y el conocimiento. Lozano (2011) las define así:

Las TAC orientan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia usos formativos con el objetivo de aprender más y mejor. Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. Se trata de conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia. Es decir, las TAC van más allá de aprender meramente a usar las TIC y apuestan por explorar estas herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y de la adquisición de conocimiento. (p. 4)

En otras palabras, es acercar la idea de las TAC a los docentes para aplicarla estratégicamente con los estudiantes como herramientas para fortalecer el aprendizaje y cuyos entornos escolares aporten beneficios que contribuyan a mejorar el contexto social donde se desenvuelven. La informática en el campo educativo requiere habilidades que permitan al estudiante ser autónomo y con destrezas para la interacción de la información en la red. La construcción del conocimiento a partir del empleo

de la tecnología debe lograr modificar su estructura cognitiva para alcanzar un mayor nivel intelectual de modo que pueda explicar y valorar el aprendizaje usando las herramientas digitales.

De manera que la Tecnología para el Empoderamiento y la Participación (TEP) «contribuyen a fomentar la participación de los “ciudadanos” en temas de índole político y social generando una especie de empoderamiento, concientización de su posición ante la sociedad que se traducen en acciones públicas» (Granados, 2014, p. 291). Por lo que se podría decir que están dirigidas a resolver necesidades cotidianas y cívicas de los individuos y colectivos. Necesidades que son en parte informacionales en la medida en que la información y la comunicación son parte significativa de toda actividad social y categorizada por Shirky (2010) como “El Tejido Conjuntivo” de la propia sociedad.

Así pues, este término “El Tejido Conjuntivo”, hace énfasis en los medios digitales para el empoderamiento de la tecnología y la participación. Es la capacidad de organizarse y colaborar en acciones colectivas sin necesidad de estructuras tradicionales. Se usa en un contexto de acción social más amplio en poblaciones de riesgo. Especialmente en la cooperación internacional y de ayuda humanitaria. Su significado tiene que ver con autonomía personal y cambios de valores, acceso y control de los recursos económicos y sociales, así como también, con la participación e influencia sociopolítica. Es hacerse poderoso para que a través de su autogestión mejoren las condiciones de vida (Montano, 2013).

En este sentido, según Saorín y Gómez (2014) la tecnología debe estar al servicio de la inclusión social a los intereses de los ciudadanos, ciencias y actualización pública. Como medios para gestionar las posibilidades de representatividad, decisión y control de los asuntos públicos como vías de conexión en red para estimular la generación de proyectos creativos en las

comunidades. Crear plataformas para el debate ciudadano, la selección de ideas, la organización de iniciativas, el mapeo de conflictos o el intercambio de servicios vinculados a un territorio.

En consecuencia, no se trata solo de conocer lo que ofrece el internet como herramienta o controlar los espacios de aprendizaje para hacer un ambiente significativo o elegir una fuente de información sino que tengamos en cuenta que la información y el conocimiento son espacios para producir una toma de conciencia activa para reflexionar y cambiar el lugar donde vive. Esta forma de observar la tecnología como préstamo a la educación deja el escenario de la evaluación variado y múltiple ya que posee diferentes matices para abordar desde la gestión pedagógica conllevando a repensar la incorporación de la tecnología en un "hacer educativo" consistente en acciones valorativas, pertinentes y apropiadas al objeto evaluado.

Finalmente, deja en evidencia, el complejo escenario de la evaluación desde la gestión pedagógica con la incorporación de la TIC-TAC-TEP, ardua labor para el docente ya que al incluir el proceso de innovación en la práctica requiere debatir un modelo educativo que logre las metas de aprendizaje con actividades realizadas desde las TAC, crear proyectos o planificaciones didácticas en una perspectiva metodológica que asuma los planteamientos y principios pedagógicos para reconstruir y dar significado a la cantidad de información que se obtiene en las diferentes redes comunicacionales y utilizarla de forma crítica, ética e inteligente. Crear contenidos y hacerse responsable de lo que se aprende. Estimular la búsqueda de información y utilizar los servicios de Internet para solucionar los problemas de su entorno (TIC-TAC). Además, alcanzar el empoderamiento y la participación- TEP- y así acceder a la solución de los problemas en su contexto y desarrollar el sentido de pertenencia.

También, enseñar con ordenadores bajo un enfoque constructivista donde el estudiante articule planes de trabajo y desarrolle las acciones necesarias con las tecnologías para construir y obtener respuestas satisfactorias a través de distintas modalidades y recursos tecnológicos. Generar procesos de aprendizaje colaborativo entre los estudiantes de la clase y entre clases geográficamente distantes. Las actividades pedagógicas y evaluativas pueden girar en recursos de internet como foros-wikis, blogs, transferencias de ficheros, correos, messenger, montajes audiovisuales, creación de páginas web. Entre las herramientas útiles al docente, estarían el flipped classroom, web binar, B-learning, E-Portafolio, Moocs, entre otras.

Por ello, el desarrollo de prácticas pedagógicas con estos nuevos recursos exige una profunda modificación de los planteamientos, métodos de enseñanza y organización escolar hasta ahora implementados (Sancho, 2008). Estos cambios e innovaciones implicarán que el profesorado organice y desarrolle actividades de aprendizaje notoriamente distinto; de un método organizado en torno a los materiales impresos, y del libro de texto en particular. Trabajar con la web, con el multimedia educativo, con el correo electrónico o con cualquier otro recurso digital supondrá una alteración sustantiva no sólo de los aspectos organizativos de la clase, sino también del modelo y método pedagógico desarrollado en el aula; en el complejo ecosistema de la evaluación de la gestión pedagógica del mundo virtual.

A manera de conclusiones

La evaluación es una función fundamental para el docente en la gestión pedagógica de estos nuevos tiempos. Devela procesos que suponen una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que se debe considerar en diferentes contextos donde el aprendizaje ocurre. El cambio de la cultura evaluativa desde la praxis educativa se ha convertido en un

requisito “sine qua non” y es que a partir de la propia práctica, el docente debe desarrollar su gestión, a través de la planificación para hacer el aprendizaje innovador. Es pasar de las TIC a las TAC para llegar a las TEP.

En este sentido, la tecnología, como otros investigadores han dicho, por sí sola no innova, es necesario favorecer el aprendizaje con herramientas tecnológicas que aporten beneficios tales como crear una presentación de fotos, nube de palabras, poster o similares, incorporación de videos a la clase, imágenes o texto de sitios web. Es gestionar la metodología y herramientas digitales para dar sentido a lo aprendido y como estudiante administre la información adquiriendo conocimiento para la transformación de su entorno.

Es por ello que la reflexión se hace presente ante las posibles dificultades y toma de conciencia de las prácticas pedagógicas y evaluativas dado a que los medios digitales pueden presentarse como brechas, no solo tecnológicas sino también cognitivas. En consecuencia, se requiere de una meta evaluación propia en la que opera la gestión pedagógica para plantear normas o principios que deban cumplirse desde la evaluación. Además, de la colaboración y/o acompañamiento de la formación del docente y del estudiantado en el uso de las herramientas digitales para el aprendizaje significativo.

Por otra parte, la evaluación en la cultura escolar sigue acaecida por ideas, principios, convicciones y tradiciones pedagógicas como modo de encontrar calidad educativa. Esta forma tradicional de actuar no puede estar puesta en los resultados sino en valorar la formación del estudiante como un todo y su relación con el entorno social en el cual se desenvuelve. El acercamiento a la tecnología en la gestión pedagógica permite crear y articular las prácticas evaluativas desde nuevas concepciones. Por lo que una evaluación planteada desde la cuarta generación permite comprender

los procesos del pensamiento y aprendizaje, diseñar y ejecutar estrategias más adecuadas a la generación milenio.

Después de toda la evaluación, se convierte para el aprendizaje, el eje motor de la gestión pedagógica ya que docentes y estudiantes se organizan ante la presencia de la tecnología para abordar el conocimiento. La dinámica reflexiva en el marco de la evaluación significa que la tecnología viene a asistirnos y metodológicamente a ejercer el poder de modelar el proceso de aprendizaje direccionando las acciones pedagógicas a las necesidades de los estudiantes; permitiendo inferir que las prácticas docentes están condicionadas por la tecnología.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, I (2010). Enseñar y aprender en el siglo XXI, ponencia presentada en el Seminario 'Desafíos para la Educación. Una mirada a diez años', Montevideo: Universidad Católica de Uruguay
- Barbier, J. M. (1993). La evaluación en los procesos de formación. Barcelona. Paidós.
- Biggs, J. (2005). Calidad del Aprendizaje Universitario. Madrid: Narcea.
- Cano, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Revista de currículo y formación del profesorado*, 12, 3.
- Casanova, M. (1998). La evaluación educativa. México: Biblioteca para la actualización del maestro, Secretaría de Educación Pública.
- Condemarín, M y Medina A (2000). La Evaluación de los Aprendizajes. Chile: División de Educación General. Ministerio de Educación.
- Ezpeleta, J (1992). La Gestión Pedagógica de la Escuela frente a las nuevas tendencias de la Política Educativa en América Latina. México: Departamento de Investigaciones Educativas del centro de Investigación y Estudios Avanzados.
- Frola, P. (2008). Competencias docentes para la evaluación. México: Trillas.

- Granados J, (2014). Las tecnologías de la información y las comunicaciones, las del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías para el empoderamiento y la participación como instrumentos de apoyo al docente de la universidad del siglo XXI [revista en línea], *MediSur*, vol. 12, núm. 1, pp. 289-294 Disponible: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2751> [Consulta: 2015, Abr 12]
- López, B y Hinojosa, E. (2001). Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos. Editorial Trillas. México.
- Lozano, R (2011) Las 'TIC/TAC': de las tecnologías de la información y comunicación a las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento [Documento en línea], Disponible: <http://www.thinkepi.net/las-tictac-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-a-las-tecnologias-delaprendizaje-y-del-conocimiento> [Consulta: 2015, Mayo 26]
- Martínez V, A (2012) Cuadro Comparativo: Modelos y Enfoques de Evaluación. Caracas: UPEL/IPC.
- Montano, B (2013). Los cibervoluntarios, el empoderamiento y las bibliotecas. [Revista en línea]. *Clip* nº 67. *Publicaciones de SEDIC* Disponible: http://www.sedic.es/p_boletinclip67_sehablade.asp [Consulta: 2015, Mayo 16]
- Moreira, M (2014). Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TIC en el aula. Universidad de La Laguna. Publicado en: *Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, ISSN 11367733, Nº 222, págs. 4247
- Perrenoud, P (2002). Construir competencias desde la escuela. Santiago de Chile: Océano.
- Rey, A. (2014) Gestión Pedagógica del Docente y Dimensión Axiológica del Conocimiento. Valencia-Venezuela: Universidad Arturo Michelena (UAM)
- Requeijo, D (2008). Administración y Gerencia. Caracas: Editorial Biosfera.
- Rosales, C (2000). Evaluar es Reflexionar sobre la Enseñanza. Editorial Narcea. Madrid.
- Ruiz, M. (2009). Cómo evaluar el dominio de las competencias. México: Trillas.
- Saorín T y Gómez J (2014). Alfabetizar en Tecnologías sociales para la vida diaria y el empoderamiento. *Anuario ThinkEPI*, V 8, pp 342-348.

- Sarramona, J. (2004). Factores e indicadores de calidad en la educación. España, Barcelona: Octaedro.
- Sancho, J. (2008). De TIC a TaC el difícil tránsito de una vocal. España: Universidad de Barcelona.
- Shirky, C (2010). Cognitive surplus: creativity and generosity in a connected age. *Penguin Press*. ISBN: 9781594202537
- Tobón, S. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Bogotá: Magisterio.
- UNESCO (2008) Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe. [Documento en línea], Disponible: <http://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento> [Consulta: 2015, Junio 14]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual de presentación de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Venezuela: FEDUPEL
- Zabalza, M. (2000). Diseño y desarrollo curricular. Madrid. Editorial. Narcea.